

Quito, 25 de marzo de 2020

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
Empresa VEGLIONE S.A.

1. En cumplimiento de la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, he procedido a revisar el estado de situación financiera de la Compañía VEGLIONE S.A., al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.
2. La preparación de dichos estados financieros requirió que la Administración establezca varias estimaciones y supuestos propios de la actividad económica de la Compañía con el fin de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de dichos estados financieros.
3. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y en opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos tomaron en cuenta la mejor utilización de la información disponible a ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios contables más importantes se detallan a continuación:
4. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como regulaciones y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los libros de Actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas y Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
6. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estados financieros, libros sociales de la Compañía, revisión de garantías, entre otras. Al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.
7. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad



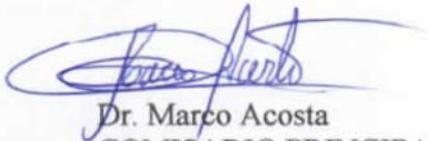
sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

8. La Compañía ha elaborado y presentado bajo NIIF para Pymes, los siguientes estados financieros:
 - a. el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019;
 - b. el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2019,
 - c. el Estado de Cambios en el Patrimonio, con saldos al 31 de diciembre de 2019; y
 - d. el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019

9. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía en su estado de resultados integral, presentó ingresos por US\$ 862 mil 912.56 dólares, correspondiendo el 98.93% a ingresos por venta de hoteles y restaurantes, y por servicios y el 1.07% a intereses ganados y otras rentas. A nivel de egresos, se registró un total de US\$ 854 mil 797.58 dólares. Por lo tanto, la utilidad neta del ejercicio fue de US\$ 8 mil 114.98 dólares. Lo que hace que el patrimonio se vaya recuperando, a pesar de que se mantiene en negativo, y puede ser una causal de liquidación de la empresa a menos que se fijen otras metas y mejorar las ventas. Finalmente entonces, la utilidad integral de la Compañía descontados los valores de participación a trabajadores e impuestos ascendió a US\$ 6 mil 897.73 dólares, es decir a una utilidad básica por acción de US\$ 8.62.

10. El activo de la Compañía fue de US\$ 130 mil 128.26 dólares; el pasivo de US\$ 167 mil 425.50 dólares y el patrimonio de US\$ -37 mil 297.24 dólares.

11. En mi opinión, los referidos estados financieros, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa VEGLIONE S.A., al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.



Dr. Marco Acosta
COMISARIO PRINCIPAL